MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO N° 943 /
APRUEBA ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

REQUINOA

24 ABR 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 598 de fecha 25.03.2022, que Autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa"**. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Plano. Designa comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Guillermo Arias del C., Constructor Civil, Secpla, la Srta. María Figueroa G., Arquitecto, Secpla, y el Sr. Cesar Reyes F., Ingeniero Constructor, DOM, o quienes los subroguen.

El Certificado N° 167 de fecha 14.04.2022, del H. Concejo Municipal mediante el cual certifica aprobación por unanimidad para la adjudicación y suscripción del contrato de la Licitación ID **3656-39-LE22** "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Perimetral Liceo Requínoa",** al Oferente **Héctor Patricio Castro Ávila, Rut** [redacted] por un monto de **$ 34.389.394 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 60 días corridos.**

El Decreto Alcaldicio N° 876 de fecha 22.04.2022, que modifica Decreto Alcaldicio N° 598 de fecha 25.03.2022, que autoriza proceso de licitación de la obra "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Perimetral Liceo Requínoa",** en lo siguiente:

- **DEBE DECIR : del Presupuesto del Dpto. de Educación Municipal**

Autoriza Licitación ID **3656-39-LE22**

Adjudica la obra "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Perimetral Liceo Requínoa",** al Oferente **Héctor Patricio Castro Ávila, Rut** [redacted] por un monto de **$ 34.389.394 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 60 días corridos.** Designar Inspector Técnico de Obras (ITO) a la profesional de la Dirección de Obras, **Srta. Pilar Gutiérrez C., Ingeniero Constructor.**

El Decreto Alcaldicio N° 950 de fecha 03.05.2022, que aprueba contrato de la obra denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa"**, con fecha 27.04.2022, suscrito entre I. Municipalidad De Requínoa y el contratista Hector Castro Ávila.

El Decreto Alcaldicio N° 1323 de fecha 15.06.2022, que aprueba Estado de Pago N°1, de la obra denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa"**, equivalente a un total de $9.957.203.- (nueve millones novecientos cincuenta siete mil doscientos tres pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a $995.720.-, resultando un monto líquido a cancelar de $8.961.483.- (ocho millones novecientos sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres pesos) IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 28,95%.

El Decreto Alcaldicio N° 1517 de fecha 12.07.2022, que aprueba aumento de obra, del proyecto "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa"**, por un monto de $140.087 IVA inc.

El Decreto Alcaldicio N° 1576 de fecha 18.07.2022, que aprueba Estado de Pago N°2, de la obra denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa",** equivalente a un total de $12.728.695 (doce millones setecientos veintiocho mil seiscientos noventa y cinco pesos), a los cuales se aplica retención del 10% hasta completar el 5% del contrato equivalente a $723.749.-, resultando un monto líquido a cancelar de $12.004.946.- (doce millones cuatro mil novecientos cuarenta y seis pesos) IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 37,01%.

El Decreto Alcaldicio N° 1729 de fecha 08.08.2022, que aprueba suspensión de plazo de la obra denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa"**, a partir del día 04.08.2022, hasta obtener autorización de conexión TDA existente a la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

El Decreto Alcaldicio N° 1847 de fecha 22.08.2022, que aprueba Estado de Pago N°3, de la obra denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa",** estado de pago N° 3, equivalente a un total de $9.570.460 (nueve millones quinientos setenta mil cuatrocientos sesenta pesos) IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 93,8%.

El Decreto Alcaldicio N° 2158 de fecha 20.09.2022, que aprueba activar plazo de ejecución de la obra "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa"**, a cargo de don **Héctor Patricio Castro Ávila, Rut** [redacted] puesto se obtuvo autorización de conexión TDA existente, quedando como nueva fecha de término el día 18/09/2022.

El Decreto Alcaldicio N° 2618 de fecha 07.11.2022, aprueba acta de recepción provisoria de obras de fecha 20.10.2022, de la obra "Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa", a cargo de don Héctor Patricio Castro Ávila, Rut [redacted]

El Decreto Alcaldicio N° 2745 de fecha 15.11.2022, que aprueba Estado de Pago N°4, de la obra denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa",** estado de pago N° 4, equivalente a un total de $2.133.036 (Dos millones ciento treinta y tres mil treinta y seis pesos) IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3203 de fecha 30.12.2022, que aprueba Estado de Pago N°5, de la obra denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa",** estado de pago N° 5, equivalente a un total de $140.087 (ciento cuarenta mil ochenta y siete pesos) IVA incluido. El avance acumulado al presente Estado de Pago corresponde a un 100% correspondiente a las obras complementarias.

El Memo N° 215 de fecha 20.04.2023 de DOM, mediante el cual remite acta de recepción definitiva de obras con fecha 20.04.2023, de la obra "Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa", a cargo de don Héctor Patricio Castro Ávila, Rut [redacted]

El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, en sesión extraordinaria de Consejo Municipal.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

D E C R E T O :

APRUEBASE acta de recepción definitiva de obras con fecha 20.04.2023, de la obra denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa"**, a cargo de don Héctor Patricio Castro Ávila, Rut [redacted]

APRUEBASE liquidación de contrato, de la obra denominada "**Mejoramiento Multicancha y Cierre Liceo Requínoa"**, a cargo de don Héctor Patricio Castro Ávila, Rut [redacted]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE//MBQ//pgc
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dirección de Obras (1)